



Titular de la Entidad de Fiscalización Superior Local

Presente:

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Tenamaxtlán NO LE APLICA el reactivo:

A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

Manifestando que **el** Municipio de Tenamaxtlán **no Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.**

Atentamente:

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletario, revolucionario y defensor del Mayab”

L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce
Encargado de la Hacienda Pública Municipal

